ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS PRINALCOM CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a las dieciocho horas del día 12 de junio de 2019, en las oficinas de la compañía, situadas en la calle Seis de Diciembre y Orellana, Edificio Alvarez Chiriboga, se reúnen los socios señores:

a) Fundación Drexel, propietario de 799 participaciones de un valor de USD 1,00 dólar cada una, debidamente representada por el Sr. Gabriel Alvarez Diez según consta en carta poder que se exhibe en representación de su Protector Sr. Antonio Alvarez Chiriboga.
b) Carmen Dolores Alvarez Diez, propietaria de 1 participación de un valor de USD 1,00 dólar cada una., y debidamente representado por el señor Roberto Cortez, según consta en carta poder que se exhibe.

Por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía, y al tenor de lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

Actúa como Presidente su titular, señor Gabriel Alvarez Diez, y como Secretario el señor Roberto Cortez Izurieta.

El Presidente, propone que se apruebe el siguiente y único punto del Orden del Dia:

Primer Punto. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016 e informe de Gerencia.

Los socios presentes, luego de conocer el Orden del Día, lo aprueban por unanimidad y deciden analizarlo.

PRIMER PUNTO. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016 e Informe de Gerencia.

Siendo al término del año 2016 la misma situación de inactividad de la compañía, y de observar en la información presentada en los estados financieros e informe del Gerente que dicha situación se

mantiene. la Junta procede con la aprobación de los estados financieros e informe de actividades del Gerente General.

Agotado el Orden del Día y luego de un breve receso para la redacción de la presente acta, el Presidente da lectura a la misma, y se la aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión siendo las 18:30 horas.

Gabriel Alvarez Diez
Representante de
Gabriel Antonio Alvarez Chiriboga
FUNDACION DREXEL

Roberto Cortez Izurieta
Representante de
Carmen Dolores Alvarez